INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de julio de 2014, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en las calles Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 019 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director Administrativo, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas – SBE SICOM Nº 03/2014 "Adquisición de servicios gastronómicos para la SICOM".

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM, aprobado por Resolución SICOM Nº 057 de fecha 21 de febrero de 2014, en el cual se contempla la adquisición de Servicios Gastronómicos para la SICOM, ID Nº 270975.
2. CDP Nº 01145/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 280 – Otros Servicios en General, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro.
3. Nota UOC_SICOM Nº 0100/2014 de fecha 28 de mayo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE SICOM Nº 03/2014 "Adquisición de servicios gastronómicos para la SICOM".
4. Difusión del llamado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de la invitación a las firmas Alimentos y Servicios, La Vienesa, La Preferida, La Bandeja, y Ricos y Picantes.
5. Nota DNCP Nº 16.382/2014 de fecha 2 de junio de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se retiene el presente llamado, a fin de realizar modificaciones.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494060

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

6. Nota UOC_SICOM Nº 0108/2014 de fecha 10 de junio de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en la cual se presenta reparo a la nota mencionada en el punto anterior.
7. Nota DNCP Nº 17.849/2014 de fecha 12 de junio de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se solicita la emisión de una Adenda.
8. Adenda Nº 01/2014 de fecha 12 de junio de 2014.
9. Acta de Sesión Pública Virtual SBE Nº 270975.
10. Acta de Apertura física de Ofertas. Las ofertas se detallan a continuación:

OFERENTE	COTIZACION G.
1. LAS ROSAS S.A.	160.000.000.- Total 160.000.000.-
2. LA ESPERANZA S.A.	169.900.000.- Total 169.900.000.-

11. Nota UOC_SICOM Nº 0123/2014 de fecha 30 de junio de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución a la firma LAS ROSAS S.A., por la cual se le solicita la presentación del Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.

INFORME TECNICO

12. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
13. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada ítem, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.
14. Se realizó la comparación de condiciones financieras mínimas de los oferentes, concluyéndose que los mismos cumplen con las exigencias establecidas en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el Anexo C, que forma parte del presente informe.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Miares Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo - Teléfono 494050

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

15. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE SICOM Nº 03/2014 "Adquisición de servicios gastronómicos para la SICOM", que corresponden a las firmas Las Rosas S.A. y La Esperanza S.A., respectivamente, las cuales han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las pólizas de seguro presentadas en concepto de garantía de mantenimiento de ofertas han sido debidamente extendidas, los formularios de ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
16. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el total.
17. En relación al análisis, estudio y evaluación de las ofertas se realizan las siguientes observaciones:

    Las Rosas S.A.: Atendiendo a lo solicitado a dicha firma, según se menciona en el punto 11 del presente informe, y teniendo en cuenta la no presentación de dicho documento por parte del oferente, fue aplicado el margen de preferencia establecido en la Ley Nº 4.558/2011 y Decreto Nº 9.649/2012, que en su artículo 2º dispone que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional.

    Según consta en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se aclara que la presentación de dicho certificado es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no es motivo de descalificación de su oferta.

ASPECTO PRESUPUESTARIO

18. Para el presente llamado a contratación pública, ha sido emitido el CDP Nº 01145/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, por un monto específico disponible en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 280 – Otros Servicios en General, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del presupuesto vigente de la Institución, el cual ha sido

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornier
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

sobrepasado por las ofertas económicas presentadas por las firmas Las Rosas S.A. y La Esperanza S.A., respectivamente. Ante dicha situación y no siendo conveniente la disminución de las cantidades licitadas, dada la naturaleza del servicio, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda que el presente llamado sea declarado desierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 30, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003, que dice: "DECLARACION DE LICITACION DESIERTA. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables ... por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley ...".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTE	
	1. LAS ROSAS S.A.	2. LA ESPERANZA S.A.
Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PATRIA SA Nº 13.1508.0001461.0000	INTERCONTINENTAL SA Nº 24.0016.12275
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	---------	---------
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	---------	---------
Autorización o Poder del Representante	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	Cumple	---------
Declaración simple de Renta.	---------	---------
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	---------	---------
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	---------	---------
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	---------	---------
Declaración Jurada Art. 40° Y N° 20°	---------	---------
Constancia del SIPE	1304264	1303998
OTROS	Formulario Información del Oferente. -Lista de Precios. -Acta de Sesión Pública Virtual. -DD. JJ. Por la cual el oferente garantiza poseer la experiencia suficiente para la prestación del servicio desde el año 2009 al 2014. -Antecedentes de Contrataos Ejecutados.	-Formulario de Información del Oferente. Lista de Precios. -Acta de Sesión Pública Virtual. -Acta Personal de Subasta: -Certificados de Control de Plagas del establecimiento Nº 7824; Nº 0576. -Formulario de Información Financiera. -Certificado INAM Nº 969502. -Cert. de Origen Nº 2390/2014. -Constancia de Registro de prestadores de servicio REPSE Nº 006152. -Patente Comercial. -Antecedentes de Contrato. -PBC.
RESULTADO	PASA	PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

Anexo B
Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Nº	Descripción	Especificaciones	Las Rosas S.A.	La Esperanza S.A.
1	Provisión de Buffet comida fría	La presentación del servicio deberá ser platos de 500 grs., por persona fáciles de servir y como mínimo una variedad de: Cuatro tipos de carnes frías (Lechón brochette primavera, Pionono arrollado primavera, Blanco de pavita fileteada, Matambre de ternera arrollado, Carré de cerdo mechado a la ciruela, Pollo en escabeche, Matambre de pollo arrollado, Vitteltonné, Lengua a la vinagreta, etc.) Para cada evento deberá contar con un mínimo de 2 (dos) mozos.	Cumple	Cumple
2	Servicio de festival de pastas	La presentación del servicio deberá ser platos de 500 grs., por persona, compuesto por una variedad de Canelones de carne, Canelones de pollo, Lasagna pollo y carne, Lasagna pollo, Lasagna carne, Lasagna pollo y jamón, Lasagna de verduras, fideos cuatro quesos, ñoquis, raviones de pollo, ravioles de carne, ravioles de verdura, el servicio deberá incluir los respectivos calentadores para cada tipo de pasta solicitada. Para cada evento deberá contar con un mínimo de 2 (dos) mozos.	Cumple	Cumple
3	Provisión de chipa guazú o sopa	La presentación del servicio deberá ser en bandejas de sopa paraguaya o chipa guazú según solicitud de la convocante, como mínimo cada bandeja deberá ser para 5 personas.	Cumple	Cumple
4	Provisión de Carne Asada	La presentación del servicio deberá ser en platos de 500 grs., por persona y estará compuesto como mínimo por carne asada a la parrilla o a la estaca (vacío, costilla, rabadilla,), Carne asada a la parrilla: pollo, cerdo. Para cada evento deberá contar con un mínimo de 2 (dos) mozos, 1 (un) cocinero.	Cumple	Cumple
5	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal)	La presentación del servicio deberá incluir como mínimo: Un plato de 500 grs., por persona como entrada canelones de jamón y queso, carne o pollo o verduras, salpicón de aves, otros, Un plato principal de 500 grs., como mínimo, consistente en algunas de estas variedades: lomo al champiñón, pollo con arroz o ensalada de papa, Medallones de res con salsa, etc. Para cada evento deberá contar con un mínimo de 2 (dos) mozos.	Cumple	Cumple
6	Provisión de Bocaditos Salados	La presentación del servicio estará compuesto por bandejas de 100 unidades con variedades como Sandwichitos de verduras, de atún, de aceituna, jamón y queso, Empanaditas de carne, de jamón y queso, de pollo, napolitana, Milanesitas de carne, de pollo, Croquetitas de carne, de pollo; Sopa paraguaya, Huevo duro relleno; Patitas de pollo, etc.	Cumple	Cumple
7	Provisión de Bocaditos Dulces	La presentación del servicio deberá estar compuesto por bandejas de 100 unidades con variedades de galletitas, alfajores, pastafloras, piononos, masitas, etc.	Cumple	Cumple
8	Provisión de Jugos Naturales	Jugo de Naranja, Jugo de Mburucuya, Jugo de Piña, Jugo de Frutilla, servidos en jarras de Vidrio de 2 Litros	Cumple	Cumple
9	Provisión de chipa	La provisión del servicio será en paquetes de 1 kilo.	Cumple	Cumple
10	Provisión de Bebidas Varias (Provisión de Gaseosa)	En el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción, en botellas de 2 Litros o superior.	Cumple	Cumple
11	Provisión de Agua Minerales/ Gas	En el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción, en botellas de 500 Ml o superior.	Cumple	Cumple

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

12	Provisión de Azúcar o edulcorantes	En el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción, en paquetes de 100 unidades de sobrecitos de 5 grs., aproximadamente, según pedido	Cumple	Cumple
13	Provisión de Café Negro	Provisión de Café en termos de 5 Litros, en el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción	Cumple	Cumple
14	Provisión de Cocido Negro	Provisión de Cocido Negro en termos de 5 Litros, en el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción.	Cumple	Cumple
15	Provisión de Leche	Provisión de Leche en termos de entre 5 Litros, en el local de la SICOM, sito en Alberdi Nº 633 c/ Eduardo Victor Haedo - Asunción.	Cumple	Cumple
16	Provisión de Postres Varios	La presentación del servicio estará compuesta por compoteras de 250 grs., como mínimo por persona con una variedad consistente en; flan, ensaladas de frutas, budín, arroz con leche, crema de leche, etc.	Cumple	Cumple

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE SICOM Nº 03/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA SICOM"

Anexo C
Planilla de condiciones financieras mínimas

	LA ESPERANZA S.A.			
	2011	**2012**	**2013**	**Promedio**
Activo Corriente	579.621.857	820.432.698	1.640.762.088	1.013.605.548
Pasivo Corriente	11.687.701	15.337.888	52.522.574	26.516.054
Liquidez	**49,59**	**53,49**	**31,24**	**38,23**
Pasivo Total	60.682.203	218.342.502	1.034.278.282	437.767.662
Activo Total	1.236.303.304	1.551.707.698	2.872.714.423	1.886.908.475
Endeudamiento	**0,05**	**0,14**	**0,36**	**0,23**
Utilidad Neta	88.210.320	119.891.032	450.454.567	219518640
Capital	1.175.621.101	1.318.027.308	1.785.913.567	1426520659
Rentabilidad	0,075	0,091	0,252	0,154
			RESULTADO	**PASA**

Luis Rafael Gill Peralta
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Marianna Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República